ADENDA 1

Se modifica los siguientes puntos del pliego de bases y condiciones

- ✓ Las Ofertas serán recibidas hasta las **09:00 hs.** del día **02/03/2016** en las oficinas de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Dirección Nacional de Aduanas, sito en las calles El Paraguayo Independiente Nº 938 casi Montevideo, Planta Baja.
- ✓ La apertura se realizara a las **09:10 hs.** del día **02/03/2016.**
- ✓ Las consultas se realizara hasta las **12:00** hs. Del día 25/02/2016.

Sección I. Datos de la Licitación (DDL)

IAO 18.1 (a)	*[Indicar si se requiere o no autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor]:* NO APLICA.

Sección III. Suministros Requeridos

1. ESPECIFICACIONES TECNICAS

Nº DE ORDEN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
MANTENIMIENTO EN IN SITU DE TRANSFORMADORES		
Transformadores con Potencia de 100 KVA		
1	LIMPIEZA GENERAL DE ACCESORIOS Y COMPONENTES	Unidad
2	SUSTITUCION DE LAS JUNTAS DE HERMETICIDAD	Unidad
3	TRATAMIENTO DE LA PINTURA EXTERIOR DE LA CUBA	Unidad
4	DESGASIFICAR, FILTRAR Y COMPLETAR EL ACEITE MINERAL	Unidad
5	AJUSTE GENERAL DE LA PARTE ACTIVA Y LIMPIEZA DE ACCESORIOS	Unidad
6	MANO DE OBRA ESPECIALIZADA	Unidad
7	INFORME RELATORIO DE ENSAYOS DE LABORATORIO	Unidad
8	CERTIFICADO DE GARANTIA ESCRITA	Unidad
Transformadores con Potencia de 225 KVA		
9	LIMPIEZA GENERAL DE ACCESORIOS Y COMPONENTES	Unidad
10	SUSTITUCION DE LAS JUNTAS DE HERMETICIDAD	Unidad

ROBERTO C. CAÑIZA M.
COORDINADOR
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

11	TRATAMIENTO DE LA PINTURA EXTERIOR DE LA CUBA	Unidad
12	DESGASIFICAR, FILTRAR Y COMPLETAR EL ACEITE MINERAL	Unidad
13	AJUSTE GENERAL DE LA PARTE ACTIVA Y LIMPIEZA DE ACCESORIOS	Unidad
14	MANO DE OBRA ESPECIALIZADA	Unidad
15	INFORME RELATORIO DE ENSAYOS DE LABORATORIO	Unidad
16	CERTIFICADO DE GARANTIA ESCRITA	Unidad
Transformadores con Potencia de 300 KVA		
17	LIMPIEZA GENERAL DE ACCESORIOS Y COMPONENTES	Unidad
18	SUSTITUCION DE LAS JUNTAS DE HERMETICIDAD	Unidad
19	TRATAMIENTO DE LA PINTURA EXTERIOR DE LA CUBA	Unidad
20	DESGASIFICAR, FILTRAR Y COMPLETAR EL ACEITE MINERAL	Unidad
21	AJUSTE GENERAL DE LA PARTE ACTIVA Y LIMPIEZA DE ACCESORIOS	Unidad
22	MANO DE OBRA ESPECIALIZADA	Unidad
23	INFORME RELATORIO DE ENSAYOS DE LABORATORIO	Unidad
24	CERTIFICADO DE GARANTIA ESCRITA	Unidad
Transformadores con potencia de 500 KVA		
25	LIMPIEZA GENERAL DE ACCESORIOS Y COMPONENTES	Unidad
26	SUSTITUCION DE LAS JUNTAS DE HERMETICIDAD	Unidad
27	TRATAMIENTO DE LA PINTURA EXTERIOR DE LA CUBA	Unidad
28	DESGASIFICAR, FILTRAR Y COMPLETAR EL ACEITE MINERAL	Unidad
29	AJUSTE GENERAL DE LA PARTE ACTIVA Y LIMPIEZA DE ACCESORIOS	Unidad
30	MANO DE OBRA ESPECIALIZADA	Unidad
31	INFORME RELATORIO DE ENSAYOS DE LABORATORIO	Unidad
32	CERTIFICADO DE GARANTIA ESCRITA	Unidad
MANTENIMIENTO EN FABRICA DE TRANSFORMADORES		
Transformadores con Potencia de 100 KVA		
33	DESENCUBADO DE LA PARTE ACTIVA DEL TRANSFORMADOR	Unidad
34	LIMPIEZA GENERAL DE ACCESORIOS Y COMPONENTES	Unidad
35	SECADO DE LA PARTE ACTIVA EN ESTUFA A 90º	Unidad
36	SUSTITUCION DE LAS JUNTAS DE HERMETICIDAD	Unidad

ROBERTO C. CANIZA M.
COORDINADOR
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

LCO N° 02/16 "SERVICIO DE MANTENIEMTO Y REPARACION DE TRANSFORMADORES – AD REFERENDUM" ID N° 302.986

37	TRATAMIENTO DE LA PINTURA INTERIOR Y EXTERIOR DE LA CUBA	Unidad
38	ENCUBADO DE LA PARTE ACTIVA DEL TRANSFORMADOR	Unidad
39	DESGASIFICAR, FILTRAR Y COMPLETAR EL ACEITE MINERAL	Unidad
40	AJUSTE GENERAL DE LA PARTE ACTIVA Y LIMPIEZA DE ACCESORIOS	Unidad
41	MANO DE OBRA ESPECIALIZADA	Unidad
42	INFORME RELATORIO DE ENSAYOS DE LABORATORIO	Unidad
43	SERVICIO DE TRANSPORTE – GRUA	Unidad
44	PRESTAMO DE UN TRANSFORMADOR SIMILAR DURANTE EL MANTENIMIENTO	Unidad
Transformadores con Potencia de 225 KVA		
45	DESENCUBADO DE LA PARTE ACTIVA DEL TRANSFORMADOR	Unidad
46	LIMPIEZA GENERAL DE ACCESORIOS Y COMPONENTES	Unidad
47	SECADO DE LA PARTE ACTIVA EN ESTUFA A 90º	Unidad
48	SUSTITUCION DE LAS JUNTAS DE HERMETICIDAD	Unidad
49	TRATAMIENTO DE LA PINTURA INTERIOR Y EXTERIOR DE LA CUBA	Unidad
50	ENCUBADO DE LA PARTE ACTIVA DEL TRANSFORMADOR	Unidad
51	DESGASIFICAR, FILTRAR Y COMPLETAR EL ACEITE MINERAL	Unidad
52	AJUSTE GENERAL DE LA PARTE ACTIVA Y LIMPIEZA DE ACCESORIOS	Unidad
53	MANO DE OBRA ESPECIALIZADA	Unidad
54	INFORME RELATORIO DE ENSAYOS DE LABORATORIO	Unidad
55	SERVICIO DE TRANSPORTE – GRUA	Unidad
56	PRESTAMO DE UN TRANSFORMADOR SIMILAR DURANTE EL MANTENIMIENTO	Unidad
Transformadores con potencia de 300 KVA		
57	DESENCUBADO DE LA PARTE ACTIVA DEL TRANSFORMADOR	Unidad
58	LIMPIEZA GENERAL DE ACCESORIOS Y COMPONENTES	Unidad
59	SECADO DE LA PARTE ACTIVA EN ESTUFA A 90º	Unidad
60	SUSTITUCION DE LAS JUNTAS DE HERMETICIDAD	Unidad
61	TRATAMIENTO DE LA PINTURA INTERIOR Y EXTERIOR DE LA CUBA	Unidad

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ROBERTO C. CAÑIZA M.
COORDINADOR
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

62	ENCUBADO DE LA PARTE ACTIVA DEL TRANSFORMADOR	Unidad
63	DESGASIFICAR, FILTRAR Y COMPLETAR EL ACEITE MINERAL	Unidad
64	AJUSTE GENERAL DE LA PARTE ACTIVA Y LIMPIEZA DE ACCESORIOS	Unidad
65	MANO DE OBRA ESPECIALIZADA	Unidad
66	INFORME RELATORIO DE ENSAYOS DE LABORATORIO	Unidad
67	SERVICIO DE TRANSPORTE – GRUA	Unidad
68	PRESTAMO DE UN TRANSFORMADOR SIMILAR DURANTE EL MANTENIMIENTO	Unidad
	Transformadores con potencia de 500 KVA	
69	DESENCUBADO DE LA PARTE ACTIVA DEL TRANSFORMADOR	Unidad
70	LIMPIEZA GENERAL DE ACCESORIOS Y COMPONENTES	Unidad
71	SECADO DE LA PARTE ACTIVA EN ESTUFA A 90º	Unidad
72	SUSTITUCION DE LAS JUNTAS DE HERMETICIDAD	Unidad
73	TRATAMIENTO DE LA PINTURA INTERIOR Y EXTERIOR DE LA CUBA	Unidad
74	ENCUBADO DE LA PARTE ACTIVA DEL TRANSFORMADOR	Unidad
75	DESGASIFICAR, FILTRAR Y COMPLETAR EL ACEITE MINERAL	Unidad
76	AJUSTE GENERAL DE LA PARTE ACTIVA Y LIMPIEZA DE ACCESORIOS	Unidad
77	MANO DE OBRA ESPECIALIZADA	Unidad
78	INFORME RELATORIO DE ENSAYOS DE LABORATORIO	Unidad
79	SERVICIO DE TRANSPORTE – GRUA	Unidad
80	PRESTAMO DE UN TRANSFORMADOR SIMILAR DURANTE EL MANTENIMIENTO	Unidad
	REPARACION DE TRANSFORMADORES	
	Transformadores con potencia de 100 KVA	
81	DESMONTAJE Y MONTAJE GENERAL DEL TRANSFORMADOR	Unidad
82	DESMONTAJE Y MONTAJE GENERAL DE LAS BOBINAS AT Y BOBINAS BT	Unidad
83	DESMONTAJE Y MONTAJE DEL NUCLEO	Unidad
84	LIMPIEZA GENERAL DE ACCESORIOS Y COMPONENTES	Unidad
85	CAMBIO DE BOBINA AT POR FASE	Unidad
86	CAMBIO DE BOBINA BT POR FASE	Unidad

ROBERTO C. CAÑIZA M.
COORDINADOR
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

87	CAMBIO DEL ACEITE MINERAL AISLANTE POR LITRO	Unidad
88	CAMBIO DEL CONMUTADOR	Unidad
89	SECADO DE LA PARTE ACTIVA EN ESTUFA A 90º	Unidad
90	SUSTITUCION DE LAS JUNTAS DE HERMETICIDAD	Unidad
91	TRATAMIENTO DE LA PINTURA INTERIOR Y EXTERIOR DE LA CUBA	Unidad
92	DESGASIFICAR, FILTRAR Y COMPLETAR EL ACEITE MINERAL	Unidad
93	MANO DE OBRA ESPECIALIZADA	Unidad
94	INFORME RELATORIO DE ENSAYOS DE LABORATORIO	Unidad
95	CERTIFICADO DE GARANTIA ESCRITA	Unidad
96	SERVICIO DE TRANSPORTE – GRUA	Unidad
97	REPARACIÓN DE RADIADORES	Unidad
98	SUSTITUCIÓN DE RADIADORES	Unidad
99	PRESTAMO DE UN TRANSFORMADOR SIMILAR DURANTE EL MANTENIMIENTO	Unidad
	Transformadores con potencia de 225 KVA	
100	DESMONTAJE Y MONTAJE GENERAL DEL TRANSFORMADOR	Unidad
101	DESMONTAJE Y MONTAJE GENERAL DE LAS BOBINAS AT Y BOBINAS BT	Unidad
102	DESMONTAJE Y MONTAJE DEL NUCLEO	Unidad
103	LIMPIEZA GENERAL DE ACCESORIOS Y COMPONENTES	Unidad
104	CAMBIO DE BOBINA AT POR FASE	Unidad
105	CAMBIO DE BOBINA BT POR FASE	Unidad
106	CAMBIO DEL ACEITE MINERAL AISLANTE POR LITRO	Unidad
107	CAMBIO DEL CONMUTADOR	Unidad
108	SECADO DE LA PARTE ACTIVA EN ESTUFA A 90º	Unidad
109	SUSTITUCION DE LAS JUNTAS DE HERMETICIDAD	Unidad
110	TRATAMIENTO DE LA PINTURA INTERIOR Y EXTERIOR DE LA CUBA	Unidad
111	DESGASIFICAR, FILTRAR Y COMPLETAR EL ACEITE MINERAL	Unidad
112	MANO DE OBRA ESPECIALIZADA	Unidad
113	INFORME RELATORIO DE ENSAYOS DE LABORATORIO	Unidad
114	CERTIFICADO DE GARANTIA ESCRITA	Unidad
115	SERVICIO DE TRANSPORTE – GRUA	Unidad

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ROBERTO C. CAÑIZA M.
COORDINADOR
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

116	REPARACIÓN DE RADIADORES	Unidad
117	SUSTITUCIÓN DE RADIADORES	Unidad
118	PRESTAMO DE UN TRANSFORMADOR SIMILAR DURANTE EL MANTENIMIENTO	Unidad
	Transformadores con potencia de 300 KVA	
119	DESMONTAJE Y MONTAJE GENERAL DEL TRANSFORMADOR	Unidad
120	DESMONTAJE Y MONTAJE GENERAL DE LAS BOBINAS AT Y BOBINAS BT	Unidad
121	DESMONTAJE Y MONTAJE DEL NUCLEO	Unidad
122	LIMPIEZA GENERAL DE ACCESORIOS Y COMPONENTES	Unidad
123	CAMBIO DE BOBINA AT POR FASE	Unidad
124	CAMBIO DE BOBINA BT POR FASE	Unidad
125	CAMBIO DEL ACEITE MINERAL AISLANTE POR LITRO	Unidad
126	CAMBIO DEL CONMUTADOR	Unidad
127	SECADO DE LA PARTE ACTIVA EN ESTUFA A 90º	Unidad
128	SUSTITUCION DE LAS JUNTAS DE HERMETICIDAD	Unidad
129	TRATAMIENTO DE LA PINTURA INTERIOR Y EXTERIOR DE LA CUBA	Unidad
130	DESGASIFICAR, FILTRAR Y COMPLETAR EL ACEITE MINERAL	Unidad
131	MANO DE OBRA ESPECIALIZADA	Unidad
132	INFORME RELATORIO DE ENSAYOS DE LABORATORIO	Unidad
133	CERTIFICADO DE GARANTIA ESCRITA	Unidad
134	SERVICIO DE TRANSPORTE – GRUA	Unidad
135	REPARACIÓN DE RADIADORES	Unidad
136	SUSTITUCIÓN DE RADIADORES	Unidad
137	PRESTAMO DE UN TRANSFORMADOR SIMILAR DURANTE EL MANTENIMIENTO	Unidad
	Transformador con potencia de 500 KVA	
138	DESMONTAJE Y MONTAJE GENERAL DEL TRANSFORMADOR	Unidad
139	DESMONTAJE Y MONTAJE GENERAL DE LAS BOBINAS AT Y BOBINAS BT	Unidad
140	DESMONTAJE Y MONTAJE DEL NUCLEO	Unidad
141	LIMPIEZA GENERAL DE ACCESORIOS Y COMPONENTES	Unidad
142	CAMBIO DE BOBINA AT POR FASE	Unidad
143	CAMBIO DE BOBINA BT POR FASE	Unidad

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ROBERTO C. CAÑIZA M.
COORDINADOR
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

144	CAMBIO DEL ACEITE MINERAL AISLANTE POR LITRO	Unidad
145	CAMBIO DEL CONMUTADOR	Unidad
146	SECADO DE LA PARTE ACTIVA EN ESTUFA A 90º	Unidad
147	SUSTITUCION DE LAS JUNTAS DE HERMETICIDAD	Unidad
148	TRATAMIENTO DE LA PINTURA INTERIOR Y EXTERIOR DE LA CUBA	Unidad
149	DESGASIFICAR, FILTRAR Y COMPLETAR EL ACEITE MINERAL	Unidad
150	MANO DE OBRA ESPECIALIZADA	Unidad
151	INFORME RELATORIO DE ENSAYOS DE LABORATORIO	Unidad
152	CERTIFICADO DE GARANTIA ESCRITA	Unidad
153	SERVICIO DE TRANSPORTE – GRUA	Unidad
154	REPARACIÓN DE RADIADORES	Unidad
155	SUSTITUCIÓN DE RADIADORES	Unidad
156	PRESTAMO DE UN TRANSFORMADOR SIMILAR DURANTE EL MANTENIMIENTO	Unidad

3.Plan de Entrega (Servicios)

LOTE	Descripción del Servicio	Cantidad	Unidad de medida	Lugar donde los servicios serán entregados	Fecha(s) final(es) de Ejecución de los Servicios
1	**Mantenimiento y reparación de transformadores (Asunción y puestos ubicados en ciudades dentro de un radio de 50 km. de la capital (Caacupemi, Chaco`i, José Falcón (Chaco), Mariano Roque Alonso, Luque y Villeta).**	1	Unidad	Los plazos de entregas se establecerán en cada ORDEN DE SERVICIO, los que serán determinados de acuerdo a la complejidad del trabajo y a lo recomendado por el Proveedor en el diagnostico presentado y aceptación de la convocante. No obstante, en ningún caso podrá exceder 20 días calendarios. El plazo se computará a partir del día siguiente de la recepción por parte del Proveedor de la Orden de Servicio respectiva.	Hasta el 31 de diciembre del 2017.

ROBERTO C. CAÑIZA M.
COORDINADOR
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

2	**Mantenimiento y reparación de transformadores (Ciudad del Este y puestos ubicados en ciudades dentro de un radio de 60 km. de este Distrito; Encarnación, y puestos ubicados en ciudades dentro de un radio de 60 km. de este Distrito; Pedro J. Caballero, y puestos ubicados en ciudades dentro de un radio de 60 km. de este Distrito; Salto del Guaira, y puestos ubicados en ciudades dentro de un radio de 60 km. de este Distrito).**	1	Unidad	Los plazos de entregas se establecerán en cada ORDEN DE SERVICIO, los que serán determinados de acuerdo a la complejidad del trabajo y a lo recomendado por el Proveedor en el diagnostico presentado y aceptación de la convocante. No obstante, en ningún caso podrá exceder 20 días hábiles. El plazo se computará a partir del día siguiente de la recepción por parte del Proveedor de la Orden de Servicio respectiva.	Hasta el 31 de diciembre del 2017.
3	**Mantenimiento y reparación de transformadores (Concepción, y puestos ubicados en ciudades dentro de un radio de 60 km. de este Distrito; Alberdi y puestos ubicados en ciudades dentro de un radio de 60 km. de este Distrito; Pilar y puestos ubicados en ciudades dentro de un radio de 60 km. de este Distrito; Mcal. Estigarribia (Chaco); Gral. Burgués (Chaco); Carmelo Peralta (Chaco); y Infante Rivarola (Chaco)).**	1	Unidad	Los plazos de entregas se establecerán en cada ORDEN DE SERVICIO, los que serán determinados de acuerdo a la complejidad del trabajo y a lo recomendado por el Proveedor en el diagnostico presentado y aceptación de la convocante. No obstante, en ningún caso podrá exceder 20 días hábiles. El plazo se computará a partir del día siguiente de la recepción por parte del Proveedor de la Orden de Servicio respectiva.	Hasta el 31 de diciembre del 2017.

Sección VII. Anexos

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

C) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	

ROBERTO C. CAÑIZA M.
COORDINADOR
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas

Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.		
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta y Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.		
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	**NO ALICA**	**NO APLICA**
Patente municipal.		

D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*		
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *		
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.		
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta y Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.		
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	**NO APLICA**	**NO APLICA**
Patente municipal.		

ROBERTO C. CAÑIZA M.
COORDINADOR
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas